UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1086 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 21 DIC 2012

Vistos los expedientes promovidos por Stiven Alvaro Molina Navarro y otros para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que, Stiven Alvaro Molina Navarro, Mauricio Abel Martínez Paucar, Cadis Mery Chuchón Mendieta, Lariza Evelyn Pahuara Farfán, Cruzzi de los Angeles Carrillo López, Diana Elizabeth Contreras Minaya, Rolando Vargas Garagundo, Luis Gonzalo La Torre Torres y Yuri Gamboa Bendezú, ex estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, han solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios previstos en el Reglamento de Grados y Títulos correspondiente;

Que, la Comisión Dictaminadora nominada por la Facultad de Ciencias Biológicas ha emitido su informe favorable sobre lo solicitado por Stiven Alvaro Molina Navarro, Mauricio Abel Martínez Paucar, Cadis Mery Chuchón Mendieta, Lariza Evelyn Pahuara Farfán, Cruzzi de los Angeles Carrillo López, Diana Elizabeth Contreras Minaya, Rolando Vargas Garagundo, Luis Gonzalo La Torre Torres y Yuri Gamboa Bendezú;

Que, asimismo, el Consejo de la referida Facultad, en sesión de fecha 13 de diciembre de 2012, ha aprobado otorgar dicho Grado Académico de Bachiller a favor de los solicitantes, según las Resoluciones del Consejo de Facultad Nros. 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012 y 013-2012-FCB-CF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a favor de los egresados:

1. STIVEN ALVARO MOLINA NAVARRO
2. MAURICIO ABEL MARTÍNEZ PAUCAR
3. CADIS MERY CHUCHÓN MENDIETA
4. LARIZA EVELYN PAHUARA FARFÁN
5. CRUZZI DE LOS ANGELES CARRILLO LÓPEZ
6. DIANA ELIZABETH CONTRERAS MINAYA
7. ROLANDO VARGAS GARAGUNDO
8. LUIS GONZALO LA TORRE TORRES
9. YURI GAMBOA BENDEZÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1086 -2012-UNSCH-CU

Artículo 2º.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General (e)